

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VIII
REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Jueves 24 de Marzo 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, 4 domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueldo 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
moratorias a precios convencionales.—La correspondencia
al director, no se devuelven los originales.

N.º 2.132

LA ÚLTIMA CENA

El admirable Sacramento de la Eucaristía, no es solamente un gran misterio de fe, como dice la Iglesia en el instante augusto de la consagración "Misterium fidei"; es un dogma de amor al mismo tiempo, un recuerdo divino que el Salvador, de los hombres nos ha legado la noche antes de morir. Así le llama Santo Tomás de Aquino, en sus cánticos incomparables, "memoria passionis ejus" y como recuerdo y memoria eterna nos le ofrece el mismo Jesucristo en la hora solemne de su institución, "hoc facite in meam commemorationem".

¡Qué bien se advierten los sentimientos y las delicadezas del corazón amantísimo de Jesús en aquel acto sublime!

Todos miramos la muerte con horror, y a todos nos espanta la dolorosa idea del olvido. Frío como la piedra del sepulcro es el corazón que olvida. Por eso aspira el hombre a la inmortalidad, y desea vivir después de muerto en el alma de aquellos que siempre amó. El padre, en los hijos a quienes dió el nombre y la sangre de sus venas; el sabio, en las generaciones futuras, iluminadas con los resplandores de su ciencia; y el militar, en la historia de la patria que heredó su espada victoriosa. El Hombre Dios, cuyos sentimientos son tan naturales como divinos, buscando protección y defensa contra el olvido que sigue siempre a la ausencia, nos deja una memoria imperecedera en la hora amarga de la separación. El hombre, aunque quisiera dar a sus efectos todo el peso y la fuerza de la eternidad, sólo puede dejar a los que le siguen en el camino de la vida recuerdos que pasan, con él mismo pasa; pero el Divino Redentor, ante el Cielo que le llama y espera, y la Tierra que le ve partir y hora, hará un milagro, en el que rivalizan con noble empeño el poder, la sabiduría y el amor, y al que el mundo entero, prostrado en adoración y agradecido, saluda y bendice, como el compendio maravilloso de las misericordias del Señor: "Memoriam fecit mirabilium suorum, misericors et miserator Dominus".

Penetrad con el pensamiento en el Cenáculo de Jerusalén, y asistid con respeto a la celebración de este misterio, más grande y portentoso que la creación del universo, y más brillante y sorprendente que la creación de la luz. San Pablo, a quien Dios reveló

directamente la institución de la Eucaristía, contada por los Evangelistas, la enseña a los corintios con estas palabras solemnes y expresivas como la de Dios: "Quod accépi a Domino"

Los Profetas habían anunciado en las primeras edades un misterioso banquete al que serían invitados todos los hijos de Dios; el Testamento Antiguo llena sus libros y sus páginas con alimentos extraños y celestiales, como son "el pan y el vino" de Melchisedech, "el cordero pascual" de los judíos, "el maná que cayó en el desierto" para los hijos de Israel, "y los panes de la proposición" que por mandato divino colocaban los hebreos sobre el altar del Señor. En la Mesa del Cenáculo se realizan ahora todas las profecías esparcidas en los campos de la Biblia, desaparecen las sombras de la figura ante las claridades de la verdad, "umbram fugat veritas", y en una misma noche se consuman la perfidia é iniquidad del hombre, "in qua nocte tradebatur", que llegan al extremo, y la caridad de Jesús, que llega hasta el fin. "In finem dilexit". La traición le busca y El se entrega; Judas le vende y El se da. Su sacrificio no ha comenzado todavía, y su infinita caridad lo ha hecho eterno; y a pesar de las sombras y las tinieblas de aquella noche, sin igual en los fastos del crimen, las odiosas escenas de Jetsemani y del Tribunal de Pilatos y de Caifás aparecerán iluminadas con los rayos de su amor. Bajo la influencia de este sentimiento toma Jesús el pan, levanta al Cielo sus miradas llenas de infinita ternura y da gracias al Padre Celestial, "gracias agens", porque, después de morir por los hombres, puede vivir con ellos todos los días hasta la consumación de los siglos, repitiendo en cada alma la Encarnación realizada una vez en el seno de la purísima Virgen María, y la redención obrada sobre la Cruz. ¡Cuánto debía amarnos el Salvador del mundo al gozarse en aquella hora suprema con la idea de no abandonarnos jamás! Así se apresura con impaciencia a completar el sacratísimo misterio, rompiendo el pan, "fregit", para enseñarnos que en cada una de las partículas está real y verdaderamente su cuerpo, "integer accipitur", y demostrarnos además que no es un cuerpo glorioso el que nos deja, sino un cuerpo inmolado y destruido por las espinas y los azotes, los clavos y la lanza, que sea una memoria viva y enérgica, como también un alimento substancial: "corpus meum quod pro vobis tradetur".

Tomad este cuerpo, añade; guardadle con amoroso respeto, adoradle en silencio, paseadle en triunfo; pero no os contentéis con estas nuestras de adoración; comedle, "manducate". Estar entre nosotros con su gracia su palabra infalible y su autoridad, siendo favor tan noble y generoso, no basta a llenar las exigencias divinas de su caridad; quiere ser nuestro; estar en nosotros y vivir, más que en tabernáculos de oro y de diamante, en el santuario animado del corazón; preciosa entraña donde el amor se anida y no penetra el olvido si no es imperfecto el amor. Y para que nunca pueda faltar el pan a las generaciones futuras, crea en aquel mismo instante el sacerdocio católico, al que confiere, entre otros poderes admirables, el poder divino y principal de perpetuar en la Tierra el Sacrificio de la Santa Misa y el Sacramento de la Comunión. "Hoc facite in meam commemorationem".

JAIME, Obispo de Sión.

HIMNO A LA EUCARISTIA

Pange lingua...

Publica lingua y canta
El misterio del Cuerpo glorioso,
Y de la Sangre santa
Que dió por mi reposo,
El fruto de aquel vientre generoso.

Nobis datus...

A todos nos fué dado
De la virgen purísima María,
Por todos engendrado.
Y mientras acá vivía
Su celestial doctrina desparcía.

In supremo...

De allí en nueva manera
Dió fin maravilloso a su jornada
La noche ya postrera,
La noche deseada,
Estando ya la cena aparejada,
Convida a sus hermanos,
Y cumplida la sombra y ley, primero
Con sus sagradas manos
Por el legal cordero
Les da a comer su Cuerpo verdadero.

Verbum caro...

Aquella criadora
Palabra, con palabra sin mudarse
Lo que era pan ahora,
En carne hace tornarse,
Y el vino en propia sangre transformarse.
Y puesto que el grosero
Sentido se acobarda, y desfallece,
El corazón sincero
Por eso no enflaquece,
Porque la fe le anima, y favorece.

Tantum ergo...

Honremos pues echados
Por tierra, tan divino Sacramento,
Y queded desechados,
Pues vino el cumplimiento,
Los ritos del antiguo testamento.

Así el sentido queda
Pasado de tan alta y nueva cosa.
Lo que él no puede, pueda,
Ose, lo que él no osa; fácil cobardía
La fé determinada y animosa.

Genitori, Genitoque...

Gloria al Omnipotente,
Y al gran Engendrador y al Engendrado,
Y al inefablemente
De entrambos Inspirado
Igual loor, igual honor sea dado.
FRAY LUIS DE LEÓN.

LA MEDALLA DE MELILLA

Por real decreto del ministerio de la Guerra, publicado en la «Gaceta» de hoy, se dispone lo siguiente:
«Se crea una medalla, denominada de Melilla, que recuerde los resultados de incuestionable importancia alcanzados por el Ejército en las operaciones de campaña que llevó a cabo en el territorio del Riff, y perpetúe las glorias obtenidas y las fatigas y penalidades sufridas por el personal que lo formaba».

La medalla será acuñada en plata para los generales, jefes y oficiales y en bronce para las clases é individuos de tropa, formada en su parte superior por un alto por 30 de ancho, é irá en su parte superior adosada la Corona real, quedando ésta unida a una anilla prolongada en sentido horizontal, donde enlazará la cinta, que tendrá tres centímetros de ancho y color anaranjado, y para los heridos en la campaña llevará tejida un aspa roja con los brazos de cinco centímetros de ancho.

El anverso de esta condecoración será el busto de S. M. el Rey orlado de una rama de laurel con la inscripción «Campaña del Riff».

El reverso estará constituido por una figura inspirada en la victoria Somotracia, portadora de una palma y de una corona de laurel; en el fondo, la Alcazaba de Zeluán con un sol naciente y las laderas del Gurugú.

En primer término y a la izquierda y derecha, los escudos de España y Melilla con roble y laurel, y entre sus ramas la fecha de 1909; en parte superior la inscripción: «Reinando D. Alfonso XIII».

Los hechos de armas que se consignarán con pasadores del mismo metal que la medalla de tres milímetros de ancho, colocados horizontalmente sobre la cinta, dejanlo entre uno y otro dos milímetros, serán:

- Primero. Sidi-Hamet-el Hach.—Gurugú.
 - Segundo. Quebdana.
 - Tercero. Taxdirt.—Hidum.—Zoco el Had.
 - Cuarto. Nador.—Zeluán.—Zoco al Jemis.
 - Quinto. Ad Lateo.
 - Sexto. Peñón —Alhucemas.
- La antigüedad de los hechos que llevan inscritos determinarán el orden de colocación, á partir de abajo arriba, de

modo que la fecha más antigua será la más inmediata a la medalla.

Tendrá derecho a esta condecoración el personal del Ejército y Armada que tenga alguna de las condiciones siguientes:

a) Dos meses de operaciones ó haber navegado igual período de tiempo en aguas de aquel territorio durante la campaña en buque de la Armada.

b) Haber asistido á un hecho de armas.

c) Haber prestado servicio cuatro meses en el territorio enclavado en el teatro de la guerra durante la campaña.

d) Los heridos.

e) También tendrán opción á la medalla los indígenas y los paisanos que hayan tomado parte en las operaciones y reunan alguna de las condiciones que se establecen para obtenerla.

El derecho al uso del pasador lo da desde luego al de la medalla.

Los plazos que se detallan en los párrafos anteriores deben estar comprendidos en el período que media desde el 9 de Julio de 1909, en que empezó la campaña, á 31 de Diciembre del mismo año, en que se considera terminada.

La industria privada podrá exponer la referida condecoración siempre que su construcción esté ajustada al modelo aprobado que se publicará.

Los capitanes generales de las regiones y gobernadores militares de Ceuta y Melilla ordenarán la formación de las correspondientes propuestas, remitiéndolas al ministerio para su aprobación.

Locales y provinciales

Alarmada la Junta de Obras de este puerto ante el proyecto de aumento de tarifas de transporte entre la ciudad de Valls y esta capital, acordó en la sesión de ayer, para hoy, á las tres de la tarde, una reunión de entidades para tomar los acuerdos que sean necesarios á fin de evitar tamaña medida, que, de realizarse, causaría enormes perjuicios y muy principalmente á la clase obrera empleada en la carga y descarga de buques por la disminución en el tráfico de mercancías que como consecuencia natural llevaría aparejado aquel aumento.

Precisa que Tarragona se oponga con todas sus energías á semejante medida, que contribuiría á aislarla comercialmente del resto de la provincia.

La traidora enfermedad que desde tiempo y paulatinamente venia minando la existencia de nuestro particular y querido amigo el antiguo y acreditado industrial de esta plaza D. Esteban Guardiola Miret, tuvo ayer fatal desenlace, expirando rodeado de su apreciable familia.

Al asociarnos al justo dolor que experimentan por trance tan amargo la esposa é hijos del finado, deseámosles la resignación necesaria para sobrellevarle, elevando nuestras preces al Altísimo para que acoja en su infinita Misericordia el alma del finado.

Las iglesias en las cuales hoy y mañana podrán ser visitados los Sagrarios son los siguientes:

- Catedral, Ntra. Sra. y Enseñanza, Seminario, Huérfanas, Descalzas, San Miguel del Plá (PP. Capuchinos), Beatas de Santo Domingo, Nazareth, Santísima Trinidad, Terciarias del Carmen (Vetlla), San Lorenzo, Oblatas, Beneficencia, Santa Clara, Sagrado Corazón, Hospital, San Francisco, Carmelitas Descalzas, Jesús-Maria, San Juan Bautista, Dominicas de la Presentación, San Pedro (Serrallo) y Hermanitas de los Pobres.

Con objeto de pasar las vacaciones de Semana Santa y Pascuas al lado de sus familias, han llegado á esta capital, varios estudiantes que cursan carreras en los centros docentes de Barcelona.

Se halla completamente restablecido de la pertinaz dolencia que por algún tiempo le ha venido aquejando, el digno comandante de marina de este puerto, D. Miguel Pérez Moreno.

Lo celebramos.

Se ha dispuesto pase á continuar sus servicios al batallón cazadores de Estella, el comandante del regimiento de Luchana, don Manuel Aguado del Olmo.

La «Gaceta» de ayer publica un decreto indultando del resto de las penas de reclusión perpétua que sufren por condena de la Audiencia de esta capital José Esteve Alvarez y Jaime Fort, por parricidio y asesinato, respectivamente, en vista de haber cumplido 30 años de condena, observando buena conducta y dando muestras de arrepentimiento.

La esposa de nuestro querido amigo particular D. Enrique Marqués Caballé, ha dado á luz con toda felicidad una hermosísima niña.

Reciban los padres de la recién nacida y demás familia nuestra sincera enhorabuena.

El curso que este año seguirá la procesión del Santo Entierro, que saldrá mañana á las seis y media de la iglesia de Nazareth, será el siguiente:

Plaza del Rey. Portella, Granada, plazuela de San Antonio, Descalzos, Arco de San Lorenzo, Enseñanza, Vilamitjana, Llano de la Catedral, Nueva del Patriarca, Merceria, Mayor, Bajada de Misericordia, Plaza de la Fuente, Conde de Rius, Rambla de San Juan, San Agustín, Portalet, Cos del Bou, Bajada de la Pescadería y regreso al templo.

El comandante de infantería D. Gabriel Ampón, ha sido destinado al regimiento de Luchana y el capitán D. Mariano Batlle y de Batlle á la reserva de esta capital.

Para hacerles entrega de documentos, por la sección segunda del Gobierno militar de Barcelona se interesa la presentación de los soldados Justo Sanchez Nerón, José Segarra, y Vicente Serrá Pi, del regimiento infantería de Almansa.

En las parroquias de San Francisco y San Juan Bautista esta noche se celebrará con toda solemnidad y esplendor el devoto ejercicio de la «Hora Santa».

En la primera la función dará comienzo á las siete, cantándose por una gran masa coral, bajo la dirección del maestro D. José Gols, el «Jesu Dulcis», de Victoria, el «Ave verum», de Mozart y el «Miserere», de Basilly.

El sermón estará á cargo del Dr. D. Juan Antonio Faulí.

En la segunda se empezará á las nueve menos cuarto, predicando el P. Bruno de Igualada, Capuchino.

La capilla de música del Sr. Roig cantará á toda orquesta el «Ovos omnes», de Mulet y la «Gallia» y la «Marche al Calvario», de Gonnod.

La Delegación de Hacienda de la provincia ha señalado para el sábado próximo los libramientos de pagos siguientes:

- D. Ramón Garzón, 237.12 pesetas.
D. Claudio Oliveras, 2.000.
D. S. Ornos de Reus, 246.20.
Sres. Hijos de Benigno López, 825.70.
D. Ramón Perpiñá, 63.87.
Sra. Vda. de Vidiella y D. Pablo Casas de Reus, 98.21.
Sra. Vda. de Vidiella de ídem, 1.097.20.
Sres. Clariana y Boqué, 2.324.15.
Sres. Oliu y Compañía, 1.794.29.
Sociedad Vinícola, 7.461.44.
D. S. Salort de Reus, 144.12.

La comisión mixta de reclutamiento de la provincia de Jaén ha declarado condicional al soldado José Carmona Cabrera, del regimiento infantería de Almansa.

Dicen de Reus que ha quedado disuelta la antigua sociedad recreativa «El Alba».



Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Timoteo mártir. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Dimas el Buen Labrador é Ireneo ob. y mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Magín, estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las cuatro menos cuarto hasta las siete y media.

CULTOS PARA HOY

JUEVES SANTO

ESTACIÓN A SAN JUAN DE LETRAN

La Misa y oficio divino son de feria V, in Cena Domini. rito doble de I clase color morado en el oficio y blanco en la Misa.

Catedral.—A las nueve, Horas canónicas, y á las nueve y media solemne oficio, celebrando de pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo quien consagrará los «Santos Oleos», dando la Comunión al Cabildo, Clero y Ayuntamiento. Seguidamente procesión para trasladar la «Divina Eucaristia» al Monumento. Concluidas las Vísperas, el Rmo. Prelado lavará los pies á diez pobres en memoria de lo que hizo nuestro amable Redentor con sus Apóstoles la noche de la «Cena». A las tres y media de la tarde Completas y solemnes Maitines y Laudes con las Lamentaciones del Profeta Jeremias composición del Maestro de Capilla Rdo. D. Rafael Maneja, los antiguos y clásicos Responsorios, «Benedictus», «Cristus factus est» y «Miserere» de Palestrina cantado todo á voces solas. A las seis sermón del Mandato que dirá el P. José Cortés. Mientras S. D. M. esté en el Monumento dos señores canónigos y dos beneficiados cantarán á media voz el Salterio y velarán al Santísimo en la forma de costumbre.

San Juan Bautista.—A las diez Misa solemne y procesión para colocar la «Sagrada Forma» en el Monumento. Por la tarde, á las cinco, solemnes Maitines con el canto de las Lamentaciones y el «Miserere» á voces y armonium. A las nueve menos cuarto de la noche Rosario y «Hora Santa» con sermón por el Padre Bruno de Igualada, Capuchino. La capilla de música del Sr. Roig cantará con acompañamiento de orquesta «O vos omnes», de Mulet, la «Gallia», de Gonnod, y «La Redención».—Marcha al Calvario, del mismo autor.

San Francisco.—A las diez Oficio solemne, interpretándose la Misa polifónica de P. Piel, Comunión general para el Clero y fieles con plática preparatoria por el Rdo. Sr. Cura Economo y procesión para llevar el Señor al Monumento. A las cuatro y media de la tarde Maitines y Laudes de Tinieblas. A las siete estación, lectura meditativa, cantándose en los intermedios el «Jesu Dulcis», de Victoria y el «Ave verum», de Mozart, sermón á cargo del Rdo. Doctor D. Juan Antonio Faulí, terminando con el gran «Miserere» de Basilly ejecutado por una robusta masa coral bajo la dirección del Maestro D. José Gols.

Santísima Trinidad.—A las ocho absolución Papal para los cofrades trinitarios. A las diez Oficio solemne y procesión al Monumento. Por la tarde, á las cuatro, solemnes Maitines y Laudes.

Sagrado Corazón.—A las ocho y media solemne Oficio en el que habrá Comunión general. Se invita á los fieles á tomar parte en la misma. Por la tarde, á las siete, «Hora Santa».

Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media Misa solemne y Comunión general á la que tomará parte la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga, organizándose luego la procesión del Santísimo al Monumento. Por la tarde, á las tres, solemne ceremonia del Lavatorio de los pies, predicando el Padre Alejo de la Virgen del Carmen. A las seis oficio de Tinieblas cantado.

San Miguel del Plá (PP. Capuchinos).—A las ocho y media Oficio solemne en el que se distribuirá la Comunión. Acto seguido se organizará la procesión para colocar la «Sagrada Hostia» en el Monumento. A las cuatro y media de la tarde Oficio de Tinieblas. De siete á ocho tendrá lugar el piadoso ejercicio de la «Hora Santa» con canto de motetes y sermón por un Padre de la Comunidad.

Seminario Pontificio.—A las ocho y media Misa solemne, cantándose la del Mtro Marabini.

Durante la procesión se cantará el «Pange lingua» de Ravanello y «O sacrum» de Botazzo. A las cinco de la tarde solemnes Maitines, en las que «Schola Cantorum» del Establecimiento dirigida por el Rdo. don José M. Llorens, ejecutará en los Nocturnos 1.º y 3.º los Responsorios de los Maestros Palestrina y Vico.

ria, terminando con el «Cristus factus est», de Llu-part y el «Miserere» de Amatucci.

Nazareth.—A las siete se cantará la Misa de Sacramento del Mtro. Ribera por la capilla del Sr. Gols, Comunión general para los Congregantes de la Purísima Sangre con plática preparatoria que dirá el señor Prefecto M. I. señor D. Hermógenes Malo, dignidad de maestra escuela y procesión al Monumento.

Oblatas del Smo. Redentor.—Durante los oficios de hoy y mañana, que empezarán á las siete, no se podrá visitar el Monumento.

Beneficencia.—A las siete Oficio solemne y Comunión general.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las siete solemne Oficio cantado por la Comunidad en el que habrá Comunión general. Por la tarde, á las seis, rezo de Maitines y Laudes, y á las siete canto del «Miserere».

San Lorenzo.—A las siete Oficio y Comunión general del Gremio de labradores y demás.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las siete y media Misa solemne y procesión. Por la tarde, á las cuatro, Oficio de Tinieblas.

Huérfanos.—A las ocho solemne Misa, Comunión general y exposición del Santísimo en el Monumento. De seis á siete de la tarde ejercicio de la «Hora Santa» durante la cual se cantará el «Miserere» de Petro Magri, el «Tenebre factus sunt», de Haydn y el «Tristis est» del Rdo. D. Juan Roca.

Descalzas.—A las siete y media Oficio cantado por las Religiosas y Comunión general. Por la tarde, á las cinco, solemnes Maitines y Laudes á canto gregoriano.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete y cuarto solemne Oficio, colocándose luego al Señor en el Monumento.

Hospital.—A las once Oficio solemne y procesión al Monumento.

Santa Clara.—A las nueve Oficio con ministros y procesión. Por la tarde, á las tres y media, se cantarán con toda solemnidad los Maitines á canto gregoriano por la Comunidad.

Jesús-Maria.—A las siete Misa solemne y Comunión general, procesión y colocación de la «Sagrada Forma» en el Sagrario. Por la noche, á las ocho, «Hora Santa». Velarán á Jesús Sacramento las «señoritas» colegiales.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media Misa gregoriana cantada por las alumnas del Colegio y Comunión general. Por la tarde, á las seis, solemne función, con meditación, canto del «Stabat Mater», á cuatro voces, de Mas y Serracant y del «Recordare», de Casimiri.

San Pedro.—A las nueve, Oficio solemne, Comunión general con plática por el Rdo. Doctor D. José, Miró, procesión y exposición del Santísimo Sacramento en el Monumento. Por la tarde, á las cuatro Maitines y Laudes.

CULTOS DE MAÑANA

VIERNES SANTO

ESTACIÓN A SANTA CRUZ EN JERUSALÉN

El oficio divino y Misa son de feria VI, in Parasceve rito doble de 1.ª clase y color negro.

Catedral.—A las seis de la mañana el Padre Cortés explicará desde el púlpito la Pasión del Salvador. A las nueve y media, Horas canónicas, y á las diez «Missa Praesantificatorum» cantándose solemnemente el «Passio» según San Juan, adoración del «Lignum crucis» y luego procesión para trasladar á S. D. M. desde el monumento al altar mayor, oficiando en todos estos actos de pontifical el Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo. Por la tarde, á las tres y media, solemnes Maitines en la misma forma del día anterior, procesión del Entierro de Nuestro Señor Jesucristo por el interior de la Basílica y canto del «Miserere» del Mtro. Palestrina en el altar del Santo Cristo de la Salud.

San Juan Bautista.—A las nueve Oficio de «Parasceve» en el cual se cantará con toda solemnidad el «Passio» y adoración de la Santa Cruz.

San Francisco.—A las diez comenzarán los divinos oficios, cantándose el «Passio» según San Juan del Mtro Ripollés.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio propio del día con el canto solemne del «Passio». Por la tarde, á las cuatro, «Via-crucis» solemne.

Sagrado Corazón.—A las ocho empezarán los Oficios con las ceremonias propias del día. A las doce y media de la tarde, comenzará la devota función de las tres horas de agonía, predicando un Rdo. Padre de la inclita Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve Oficio solemne y «Passio», Adoración de la Santa Cruz y terminada se organizará la procesión del Santísimo desde el Monumento. Por la tarde, á las tres y media, ejercicio del «Via-crucis». A las seis y media Oficio de Tinieblas.

San Miguel del Plá (PP. Capuchinos).—A las ocho empezarán las imponentes ceremonias propias del día, cantándose el «Passio», los Improperies y demás cánticos de rúbrica.

Nazareth.—A las siete los Oficios del día en los cuales se adoraré el «Lignum crucis». Por la tarde, á las seis y media, saldrá la solemne procesión del Santo Entierro.

Seminario Pontificio.—A las nueve y media Oficio del día. Se cantará el «Passio Romano», con las «Responsores turbas» de Victoria, «Crux fidelis» y «Vexilla Regis» de Ravanello. A las cuatro de la tarde, Maitines y Laudes.



El Señor

Don Esteban Guardiola Miret

Falleció ayer á las tres de la tarde

Habiendo recibido los Sacramentos de la Penitencia y Extremaunción

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa doña Vicenta Campos, hijos doña Carmen, don Francisco y don Esteban, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes y don Juan Cabré Martell, al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan se sirvan encomendar su alma al Todopoderoso y asistir hoy á la casa mortuoria, Rebolledo, 11, á las cuatro y media de la tarde, para acompañar el cadáver á la parroquia de San Juan Bautista y de allí á la última morada, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Tarragona 24 de Marzo de 1910.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Beneficencia.—Los oficios del presente día darán comienzo á las ocho.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetilla).—A las siete Oficio y ceremonias del día.

San Lorenzo.—La función principiará á las siete.

Ntra Sra. y Enseñanza.—A las siete y cuarto comenzarán los oficios.

Huérfanos.—A las ocho Oficio y «Passio» cantado.

Des. alzas.—A las siete y media Oficio del día en el que se cantará el «Passio». Por la tarde, á las cuatro, solemnes Maitines como los días anteriores. A las cinco y media función de la Soledad, que consistirá en visitar nueve cruces en memoria de las visitas que hizo la Santísima Virgen al Monte Calvario, sermón á cargo del Rdo. Doctor D. Andrés Brú, beneficiado de la parroquia de San Juan, terminando con el canto de unas piadosas letrillas por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete y cuarto Oficio y demás ceremonias.

Hospital.—A las diez y media «Missa Presantificatorum», canto del «Passio», adoración del «Lignum crucis» y procesión.

Santa Clara.—A las ocho y media tendrá lugar el Oficio y actos litúrgicos propios del día.

Jesús-Maria.—A las siete y media los Oficios del día. Por la tarde, á las tres, «Via-crucis».

Dominicas de la Presentación.—A las siete y media Oficio. A las tres de la tarde «Via-crucis».

San Pedro.—A las nueve Oficio, «Passio» cantado, adoración de la Cruz y Misa de los Presantificados.

CULTOS PARA EL SÁBADO

SÁBADO-SANTO

ESTACIÓN A SAN JUAN DE LETRAN

La Misa y oficio divino son de Sábado Santo rito doble de 1.ª clase color morado en el oficio blanco en la Santa Misa.

Catedral.—A las ocho y media, Horas canónicas, bendiciéndose el nuevo fuego y después del canto del «Exultet» el cirio Pascual. Seguirán las Profecías y la bendición de la Pila Bautismal, Letanias mayores y la Misa de Resurrección, y al entonarse el «Gloria in excelsis Deo» habrá repique general de campanas en la torre de la Catedral Primada y demás templos de la ciudad, terminando con las Vísperas cantadas. Por la tarde, á las tres y media, solemnes Completas Maitines y Laudés, cantándose el «Te-Deum» y el «Benedictus» á dos coros por la capilla de música.

San Juan Bautista.—A las ocho se bendecirá el fuego nuevo y cirio Pascual y terminado el canto de las Profecías la Pila Bautismal. A continuación se cantarán las Letanias y la Misa.

San Francisco.—A las ocho las ceremonias litúrgicas y Misa de Gloria.

Santísima Trinidad.—La bendición del nuevo fuego, cirio Pascual y la Pila Bautismal con los demás actos propios del día, empezará á las ocho de la mañana.

Sagrado Corazón.—A las siete se dará comienzo á la función del día y después se cantará el Oficio de Gloria.

Carmelitas Descalzas.—A las ocho ceremonia solemne de la Bendición del nuevo fuego, cirio Pascual y demás oficios del día, terminando con las solemnes Vísperas cantadas por la Rda. Comunidad. Por la tarde, á las seis, Rosario, Visita á la Virgen del Carmen y Salve solemne.

San Miguel del Plá.—A las siete bendición del nuevo fuego y cirio Pascual, siguiendo las Letanias y Oficio solemne.

Nazareth.—Vela de las señoras congregantas á la

Virgen de la Soledad desde las seis de la mañana hasta el amanecer, cantándose á las seis y media la Corona dolorosa y el «Regina celi».

Enseñanza.—Los actos litúrgicos del día empezarán á las seis.

Descalzas.—A las siete se bendecirá el nuevo fuego y cirio Pascual, canto de Profecías y luego la Misa cantada.

Santa Clara.—La función dará comienzo á las ocho.

Jesús-Maria.—A las siete y media las ceremonias del día y Misa de Gloria cantada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete bendición del fuego, cirio Pascual y Oficio.

San Pedro.—A las ocho se bendecirá el incienso, fuego nuevo, cirio, y Pila Bautismal siguiendo luego la Misa.

Sección oficial

Congregación de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo.

Esta ilustre y venerable Congregación, cumpliendo con lo dispuesto en sus estatutos pone de manifiesto las siguientes prescripciones:

1.ª Se recuerda á los señores Congregantes la obligación reglamentaria de asistir á las funciones de Jueves y Viernes Santo, que con toda solemnidad se celebrarán en la iglesia de la Congregación, á las siete de la mañana de cada uno de dichos días.

2.ª Se encarga á los Congregantes la puntual asistencia á la procesión general de la Congregación y en caso de que no puedan asistir personalmente, hacerse sustituir, á fin de que la Asociación cumpla religiosamente uno de los fines para que fué instituida y viene practicando desde remotos tiempos, á cuyo efecto observarán las siguientes disposiciones:

1.ª Los Congregantes concurrirán con a debida anticipación á la iglesia para que en el acto de ser llamados por su número reciban el hacha y se coloquen en el puesto que les corresponda, debiendo volver el hacha sobrante y la papeleta en el acto de entrar la procesión en la iglesia, ó á lo más tarde al día siguiente antes del mediodía, y de no verificarlo así, la Junta procederá á lo que haya lugar.

2.ª No se admitirá ninguna persona á la procesión del Viernes Santo con vesta y capuz, que no sea Congregante ó sustituya uno de estos, á cuyo fin deberá usar el escudo, cuyo modelo tiene adoptado la Asociación, exceptuando solamente los individuos que llevan improperios.

3.ª Al entrar en la iglesia, todos los Congregantes ó sustitutos se quitarán el capuz y permanecerán descubiertos hasta el momento de ocupar el puesto que les corresponda en la procesión.

4.ª Al salir esta y durante el curso de la misma, observarán todo el recogimiento debido á tan religioso acto, y para dar más respetabilidad al mismo, si el tiempo lo permite, llevarán suelta la cola de la vesta, de cuyo

cumplimiento cuidarán los arregladores nombrados al efecto.

5.ª Con el fin de no interceptar la puerta de entrada á la iglesia mientras ingresa la procesión, los señores Congregantes a medida que vayan entrando por la puerta de la plaza del Rey se servirán salir por la de la calle de Nazareth, después de entregado el cartón y el resto de hacha sobrante.

6.ª Siempre que por alguna circunstancia, durante el curso de la procesión fuese necesario á juicio de los arregladores revisar alguna papeleta de las hachas de los señores Congregantes, vendrán estos obligados á facilitar sin que medie en ello protesta alguna por parte del interesado.

7.ª Los señores arregladores darán conocimiento en la primera sesión que celebre la Junta directiva, de las faltas que se hayan cometido para proceder á lo que haya lugar.

Tarragona Marzo de 1910.—P. A. de la J. D., el secretario, Francisco Casas.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—José Montané Anguera, Herreros, 7, (73 años); María Mercadé Padró, bajada Pescadería, 27, (43 años); José Vidal Mascaró, Merceria, 16, (67 años); Juan Moreso Salva, Mar, 34, (2) meses); Esteban Guardiola Miret, Rebolledo, 11, (65 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER
De Sevilla y esc. v. «Andalucía», de 1.257 ts., c. E. Perez, con efectos, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.ª

De Barcelona. v. «Pelayo», de 1.008 ts., c. Verdaguer, con efectos, consignado á los señores Mac Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Valencia, v. «Elsa», en lastre.

Para San Carlos, l. «Gaspar Bayarri», en lastre.

Para San Carlos, l. «Alfredo», en lastre.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Secretaría.—Remite al excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Valero Alvarez Tárrega, contra la multa que se le impuso por entrar su ganado en propiedad ajena por la Alcaldía de Corbera.

—Autorizando al alcalde de Amposta para ordenar el pago del gasto diferible de 150 pesetas con destino á las funciones religiosas de Semana Santa.

—Autorizando al alcalde de Horta para lo mismo en la cantidad de 100 pesetas.

Delegación de Hacienda.—Rectificación del anuncio por equivocación en la inversión de las cantidades de las tasaciones de los dotes de leñas altas del monte «La Umbria» de Ulldemolins.

Comandancia de la Guardia civil.—Anuncia la venta en pública subasta de las armas ocupadas á infractores de la vigente ley de caza.

Regimiento cazadores de Tetuán 17.º de caballería en Reus.—Anuncia se admitirán proposiciones hasta el 10 de Abril próximo para la adquisición de los efectos que se citan.

Comisión Liquidadora del Batallón Telégrafos de Cuba.—Anuncia el individuo fallecido natural de esta provincia á importe de sus alcances y que sus herederos pueden solicitar á dicha Comisión.—Eugenio Masagué Alemany de Pont de Armentera.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Vandellós durante el 3.º y 4.º trimestre de 1909.

—Las Juntas municipales del Censo electoral de Rojals y Arbolí publican la constitución de las mismas para el corriente bienio.

Alcaldías.—Las de Maspujols, Rindoms y Reus publican los señores que han sido designados para formar la Junta municipal.

—La de Perelló anuncia que debiendo procederse á la formación de los apéndices al amillaramiento se hace público para conocimiento de los que hayan sufrido alteraciones en el mismo.

—El Juez instructor del regimiento infantería de Luchana, cita, llama y emplaza á Vicente Ribes Garcia, natural de Ruyal (Valencia), por el delito de desertión.

Sección telegráfica

Madrid 23.

Oposiciones á Hacienda

Ha manifestado el ministro de Hacienda que las oposiciones á oficiales quintos de su departamento se verificarán en el mes de Septiembre.

De Fomento

Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden del ministerio de Fomento, incluyendo en el plan general de carreteras, varias de Melilla, Nador, Zeluán, Benisicar y Tres Forcas, y disponiendo que las obras se hagan con urgencia y por administración.

El Sr. Calbetón ha dispuesto que se libren cantidades para atender á la crisis obrera en las provincias de Alicante, Canarias, Murcia y Castellón.

